



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN EN LA CASA CLUB DEL CAMPO DE GOLF DE NESTARES Y EL EDIFICIO MULTIUSOS DE ALTO CAMPOO. LOTES I y II. T.M. DE CAMPOO DE ENMEDIO Y DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

ACTA Nº 2

ACTA DE NOTIFICACION DE APERTURA SOBRE “B)” DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN EN LA CASA CLUB DEL CAMPO DE GOLF DE NESTARES Y EL EDIFICIO MULTIUSOS DE ALTO CAMPOO. LOTES I y II. T.M. DE CAMPOO DE ENMEDIO Y DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

Siendo las 10.50 h del día **3 de Octubre de 2018**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 16 de Agosto de 2018 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. **Javier Carrión Malo**, Director Gral. de CANTUR, S.A.

VOCALES: D. **Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero Cantur, S.A.

D^a **Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

D^a **Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur, S.A.

SECRETARIO: D^{ña}. **Alejandra San Martín Mediavilla** en sustitución de D. **Manuel García-Oliva Mascaros**, Secretario del Consejo de Admón.de Cantur

La reunión tiene por objeto proceder a la apertura del sobre B), conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de obras suministro de e instalación de sistemas de climatización en la Casa Club del Campo de Golf de Nestares y el Edificio Multiusos de Alto Campoo. Lotes I y II. T.M. de Campoo de Enmedio y de la Hermandad de Campoo de Suso.

Ha excusado su asistencia el miembro de la Mesa de Contratación, D. Roberto Cayón Sañudo, Técnico Superior del Área Técnica, delegando su voto en el Presidente de la Mesa. Habiendo quorum suficiente da lugar la reunión.

A continuación, El presidente ordena la apertura del sobre B), según el PCP apartado I.N) (Página 10).



El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

LOTE I: SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN EN LA CASA CLUB DEL CAMPO DE GOLF DE NESTARES.

1. El sobre B) de la licitadora **CODELSE, S.L.**, contiene:
 - a. Dossier con memoria de calidad de los materiales.
 - b. Dossier con memoria de medidas de eficiencia energética.
 - c. DVD con memoria de calidad de los materiales y de eficiencia energética digitalizado.

LOTE 2: SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN EN EL EDIFICIO MULTIUSOS DE ALTO CAMPOO.

1. El sobre B) de la licitadora **CODELSE, S.L.**, contiene:
 - a. Dossier con memoria de calidad de los materiales.
 - b. Dossier con memoria de medidas de eficiencia energética.
 - c. DVD con memoria de calidad de los materiales y de eficiencia energética digitalizado.
2. El sobre B) de la licitadora **EULEN, S.A.**, contiene:
 - a. Dossier con memoria de calidad de los materiales.
 - b. Dossier con memoria de medidas de eficiencia energética.
 - c. DVD con memoria de calidad de los materiales y de eficiencia energética digitalizado.

A la vista de lo anterior, se comprueba por parte de la Mesa que la licitadora **EULEN, S.A.**, ha incluido en la memoria presentada el aumento a cuatro años y un mes del plazo de garantía. La Asesora Jurídica de Cantur, S.A., informa a la Mesa que la inclusión de criterios cuantificables en fases posteriores es motivo de exclusión del procedimiento en función de lo recogido en el artículo 146 de la LCSP, así como lo establecido en PCP el cual en el punto I.N (páginas 10 y 11) establece lo siguiente:

- **Sobre “B”. Proposición Técnica.** Deberá contener, además de toda aquella documentación que se estime conveniente para valorar dicha oferta de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante PPTP), toda la documentación técnica necesaria para valorar los criterios de adjudicación de la LETRA O de este Pliego de Condiciones Particulares (criterios 2 y 4), en relación con lo dispuesto en la cláusula 4-C) del apdo. III del presente pliego (PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN).
- **Sobre “C”: Proposición económica y criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas:** Deberá contener la oferta económica y el resto de criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas o de forma automática (según modelo que consta en el Anexo I) para poder valorar el criterio de adjudicación de la LETRA O de este PCP (criterios 1 y 3) en relación con la cláusula 4-D) del apdo. III del presente pliego (PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN).



La OFERTA ECONÓMICA será formulada conforme al modelo que se adjunta como Anexo I a este Pliego. Las ofertas de los contratantes deberán indicar, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba ser repercutido.

Se excluirá del procedimiento a aquellos licitadores que incluyan en los sobres documentación correspondiente a fases posteriores, debido a que imposibilitan la valoración previa de cada una de las fases tal como determina el artículo 146 de la LCSP. Por ello, se advierte expresamente que todos los datos correspondientes a los criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas únicamente deberán mostrarse en el sobre C y no deberán aparecer en ningún caso en el sobre B.

Por lo tanto, la Mesa por unanimidad a la vista de lo indicado por la Asesora Jurídica de Cantur, S.A., en relación con lo establecido en el PCP y en la LCSP, acuerda excluir del procedimiento a la licitadora **EULEN, S.A.**, para el Lote 2, por incluir en el sobre B criterios que deben ser evaluados en una fase posterior (sobre C).

La Mesa acuerda, por unanimidad, tener por cumplimentada correctamente por la empresa licitadora **CODELSE, S.L.**, la aportación de documentación del sobre “B” para los Lotes 1 y 2.

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda encargar la elaboración del informe de valoración de la proposición técnica al técnico especializado Dña. Lara Martínez Leal conforme a la facultad recogida en el apartado III, 6.5 (pág.32) del PCP.

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse el próximo día 5 de Octubre 2018 a las 09.30 h, en acto público, para la notificación del resultado de la puntuación de la proposición técnica contenida en el sobre “B”, con expresión de las proposiciones rechazadas si las hubiera y la causa de exclusión, procediéndose a la apertura del sobre “C” y su puntuación conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCP, debiendo darse publicidad en legal forma e invitando a los licitadores a participar en el acto. La reunión de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en la c/ Albert Einstein, 4-2ª planta, Parque Científico y Tecnológico de Santander.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10.00 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Javier Carrión Malo.

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Santiago Gutierrez Gómez.

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla.



VOCAL

Irene Ruiz Ortega.

VOCAL

Roberto Cayón Sañudo